

| CÓDIGO | PMD-AF-IACPS-015- 2024 |
|---------|---------------------------|
| FECHA | Enero 2025 |
| VERSIÓN | 03 |
| PÁGINA | 1 de 8 |

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| Entidad | Personería Municipal de Dosquebradas | Dependencia | Secretaria General |
|-----------------------|--------------------------------------|--|----------------------------------|
| Contratista | Libardo Antonio Ospina Patiño | Número del contrato | 002-2025 |
| Informe No. | 4 y final | Periodo al que corresponde el presente informe | 04/05/2025 al 03/06/2025 |
| Plazo de ejecución | 4 meses | Interventor y/o Supervisor | Luis Miguel Escobar Hernández |

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y AL IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE INSTRUCCIÓN."

| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA | DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES | OBSERVACIONES |
|---|--|--|--|
| A). Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, | En el periodo contractual se realizaron 73 atenciones en total que se discriminan de la siguiente forma: - 31 acciones de tutela - 4 derechos de Petición | Se anexa informe ejecutivo donde constan las atenciones. | Se indica que las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad |

ELABORÓ:Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista

REVISÓ. Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor



| CÓDIGO | PMD-AF-IACPS-015- 2024 |
|---------|---------------------------|
| FECHA | Enero 2025 |
| VERSIÓN | 03 |
| PÁGINA | 2 de 8 |

| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA | DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES | OBSERVACIONES |
|--|---|--|--|
| impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional. | - 11 Desacatos - 27 Asesorías | | |
| B). Brindar apoyo legal en la proyección de los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran incluyendo pliego de cargos. | En el periodo de ejecución se realizó la proyección de los siguientes autos dentro de los expedientes de procesos disciplinarios: - 039-2024 Auto Prórroga | If you go you yeur yeur yeur | Se indica que las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad |

ELABORÓ:Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista REVISÓ. Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor



| CÓDIGO | PMD-AF-IACPS-015- 2024 |
|---------|---------------------------|
| FECHA | Enero 2025 |
| VERSIÓN | 03 |
| PÁGINA | 3 de 8 |

| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA | DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES | OBSERVACIONES |
|--|--|--|--|
| | - 024-2024 Auto de Prórroga - 037-2024 Auto de apertura de investigación - 005-2024 Auto de apertura de investigación - 736-2023 Auto de cierre y traslado para alegatos - 018-2024 Auto de prórroga | | |
| C). Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a todas las etapas procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo | En el periodo de ejecución contractual correspondiente realice en total 19 oficios discriminados así: - 3 constancias secretariales | Se anexa Informe Ejecutivo donde constan los oficios. | Se indica que las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad |

ELABORÓ:Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista

100.

REVISÓ. Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor



| CÓDIGO | PMD-AF-IACPS-015- 2024 |
|---------|---------------------------|
| FECHA | Enero 2025 |
| VERSIÓN | 03 |
| PÁGINA | 4 de 8 |

| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA | DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES | OBSERVACIONES |
|---|---|---|--|
| referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria de instrucción. | 4 citaciones para ampliación y ratificación de queja Oficio a talento Humano procesos 695-2023, 682-2023, 006-2025, 010-2025, 009-2025 y 691-2023 Solicitud de prueba procesos 682-2023, 695-2023, 006-2025,010-2025, 009-2025 y 691-2023 | | |
| D). Apoyar al secretario general en las diferentes diligencias que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios de instrucción, tales como: recepción de pruebas | En el periodo de ejecución contractual se realizó la ampliación y ratificación de queja del proceso 037-2024 el día 30 de mayo de 2025. | Se anexa informe ejecutivo la constancia de que no se hicieron diligencias de recepción de pruebas. | Se indica que las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad |

ELABORÓ:Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista

All

REVISÓ. Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor



| CÓDIGO | PMD-AF-IACPS-015- 2024 |
|---------|---------------------------|
| FECHA | Enero 2025 |
| VERSIÓN | 03 |
| PÁGINA | 5 de 8 |

| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA | DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES | OBSERVACIONES |
|---|--|--|--|
| testimoniales y declaraciones, así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General. | | | |
| E). Brindar apoyo legal en el procedimiento de evaluación de las quejas asignadas por parte del Secretario General en aras en aras de determinar la procedencia del inicio de la Indagación Previa, Investigación Disciplinaria, Auto Inhibitorio o por eficiencia y eficacia procesal Auto Inadmitiendo la queja por las razones | Durante el periodo se realizó la evaluación del reparto de 34 expedientes según el cuadro de seguimiento de los procesos disciplinarios de la Personería Municipal, de los cuales en el periodo se hizo la evaluación de los siguientes expedientes: - 039-2024 Auto Prórroga - 024-2024 Auto de Prórroga | Se anexan informe ejecutivo donde consta la información de los autos que se realizaron de los expedientes: | Se indica que las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad |

ELABORÓ:Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista

NVV.

REVISÓ. Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor



| PMD-AF-IACPS-015- 2024 |
|---------------------------|
| Enero 2025 |
| 03 |
| 6 de 8 |
| |

| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA | DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES | OBSERVACIONES |
|--|---|---|--|
| señaladas en la normatividad vigente | - 037-2024 Auto de apertura de investigación - 005-2024 Auto de apertura de investigación - 736-2023 Auto de cierre y traslado para alegatos - 018-2024 Auto de prórroga | | |
| F). Acompañar, asistir y participar en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados. | En el periodo de ejecución asistí y participé en las siguientes reuniones en la Personería Municipal del Municipio de Dosquebradas: - Asistí a la capacitación del equipo disciplinario de | Se anexa informe ejecutivo donde constan los registros fotográficos donde se evidencia la asistencia a las capacitaciones y reuniones expresadas. | Se indica que las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad |

ELABORÓ:Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista

116

REVISÓ. Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor



| CÓDIGO | PMD-AF-IACPS-015- 2024 |
|---------|---------------------------|
| FECHA | Enero 2025 |
| VERSIÓN | 03 |
| PÁGINA | 7 de 8 |

| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA | DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES | OBSERVACIONES |
|------------------------------|---|--|---------------|
| | instrucción de la Personería el día 07 de mayo de 2025 Se asiste a jornada descentralizada el vereda la unión junto el Dr Emmanuel, la Dra Claudia y una estudiante de consultorio jurídico el día 14 de mayo de 2025 Se asistió junto a la Delegada de lo Civil la Dra Karla y el Dr. Emmanuel al PMU del Barrio | | |

ELABORÓ:Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista

NVE

REVISÓ. Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



| CÓDIGO | PMD-AF-IACPS-015- 2024 |
|---------|---------------------------|
| FECHA | Enero 2025 |
| VERSIÓN | 03 |
| PÁGINA | 8 de 8 |

| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA | DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES | OBSERVACIONES |
|------------------------------|--|--|---------------|
| | Camilo Torres en la casa de Justicia el día 16 | | |
| | de mayo de 2025. | | |

LIBARDO ANTONIO OSPINA PATIÑO

Contratista

LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

Supervisor

ELABORÓ:Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista

REVISÓ. Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor

INFORME EJECUTIVO No. 4 Y FINAL CONTRATO 002-2025

- EVIDENCIA ALCANCE No. 1

SEÑOR JUEZ MUNICIPAI (REPARTO) Dosquebradas - Risaralda

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: RAVS

Accionados: NUEVA EPS

SEÑOR

JUEZ MUNICIPAL (REPARTO) Dosquebradas - Risaralda

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: M G C G

Agente Oficioso: JUAN EDUARDO GONZÁLEZ CORREA

Accionados: SALUD TOTAL EPS y CLÍNICA LOS ROSALES

SEÑOR

JUEZ MUNICIPAL (REPARTO) Dosquebradas - Risaralda

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: MARIA OMAIRA AGUIRRE GARCIA

Accionados: NUEVA EPS

SEÑOR

JUEZ MUNICIPAL (REPARTO) Dosquebradas - Risaralda

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: MARIA LETICIA MARÍN RAMÍREZ

Agente Oficioso: MARIA NOLLY MARÍN RAMÍREZ

Accionados: ASMET SALUD EPS

SEÑOR

JUEZ MUNICIPAL (REPARTO) Dosquebradas - Risaralda

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: LUZ DARY MARTINEZ GIRALDO

Agente Oficioso: GLORIA YURLEY GIRALDO MARTINEZ

Accionados: NUEVA EPS

SEÑOR

JUEZ MUNICIPAL (REPARTO) Dosquebradas - Risaralda

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: JUAN JOSÉ LÓPEZ ROMERO

Accionados: NUEVA EPS

Sres.

SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES Dosquebradas - Risaralda E.S.D.

Asunto: Derecho de Petición solicitando se envíe la solicitud y documentos radicados el día 30/10/2024 y el día 11/04/2025 de la solicitud de PRO PENSIÓN VITALICIA.

Sres.

SECRETARIA DE HACIENDA

Dosquebradas - Risaralda E.S.D.

Asunto: Derecho de Petición Sobre Solicitud de levantamiento de embargo de cuenta de ahorros y cierre del cobro coactivo frente multa de tránsito.

DOCTOR
PAULO CESAR ORTEGA LOAIZA
JUEZ SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS
DOSQUEBRADAS - RISARALDA
E.S.D.

Asunto: INCIDENTE DE DESACATO

Accionante: MARIA MAGNOLIA GARCIA MARULANDA

Accionados: NUEVA EPS Radicado: 2025-00024

DOCTORA
OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO
DOSQUEBRADAS - RISARALDA
E.S.D.

Asunto: INCIDENTE DE DESACATO
Accionante: LUZ MARY PEÑA MUÑOZ

Accionados: NUEVA EPS **Radicado:** 2025-00103

DOCTORA
JORGE IVAN PALACIO RESTREPO
JUEZ PRIMERO DE FAMILIA
DOSQUEBRADAS - RISARALDA
E.S.D.

Asunto: INCIDENTE DE DESACATO

Accionante: BLANCA OLIVA SEPÚLVEDA GALLEGO

Accionados: NUEVA EPS Radicado: 2025-00142

- EVIDENCIA ALCANCE No. 2 y ALCANCE No. 5

| Radicación | 039-204 |
|-----------------------------|--|
| Investigado | HOLMES LEANDRO ESPINOSA GUTIERREZ |
| Cargo y dependencia | JEFE DE NOMINA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE DOSQUEBRADAS |
| Lugar de los hechos | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE DOSQUEBRADAS |
| Fecha de los hechos | 3 DE MAYO DE 2024 |
| Fecha del informe y/o queja | 3 DE JULIO DE 2024 |
| Quejoso y/o informante | EDGAR FARID TORO OROZCO |
| Asunto | Auto por medio del cual se dispone la prórroga de la investigación disciplinaria. Código General |

| Disciplinario (Ley 1952 de 2019, modificada por la |
|--|
| Ley 2094 de 2021) artículo 213. |

| Radicación | 024-2024 |
|-----------------------------|---|
| Investigado | HERNAN HERNANDEZ GALINDO |
| Cargo y dependencia | CORREGIDOR LAS MARCADAS - FRAILES |
| Lugar de los hechos | DOSQUEBRADAS - RISARALDA |
| Fecha de los hechos | AÑO 2023 |
| Fecha del informe y/o queja | SEPTIEMBRE DE 2023 |
| Quejoso y/o informante | MARTHA ISABEL CARMONA VELEZ |
| Asunto | Auto por medio del cual se dispone la prórroga de la investigación disciplinaria. Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021) artículo 213. |

| Radicación | 736-2023 |
|-----------------------------|---|
| Investigado | STEVEN BOTERO CASTAÑO |
| Cargo y dependencia | CORREGIDOR SERRANÍA ALTO DEL NUDO, SECRETARIA DE GOBIERNO DE DOSQUEBRADAS |
| Lugar de los hechos | DOSQUEBRADAS - RISARALDA |
| Fecha de los hechos | Vigencia 2022 |
| Fecha del informe y/o queja | 17/07/2022 |
| Quejoso y/o informante | JOSE FERNEY SALAZAR ARANGO |
| Asunto | Cierre de la investigación y traslado para alegatos precalificatorios Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículo 220 |

| Radicación | 005-2024 |
|-----------------------------|--|
| Investigado | CLAUDIA ARANGO |
| Cargo y dependencia | AGENTE DE TRANSITO - SECRETARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS |
| Lugar de los hechos | DOSQUEBRADAS |
| Fecha de los hechos | 01 DE MARZO DE 2024 |
| Fecha del informe y/o queja | 01/03/2024 |
| Quejoso y/o informante | CARMEN ELENA CARDENAS GONGORA |
| Asunto | Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinariaLey 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículos 211 a 216. |

| Radicación | 037-2024 |
|-----------------------------|---|
| Investigado | MAURO YESID BEDOYA BETANCOURTH |
| Cargo y dependencia | SECRETARIA DE GOBIERNO - DIRECTOR OPERATIVO |
| Lugar de los hechos | DOSQUEBRADAS |
| Fecha de los hechos | 16 DE ENERO DE 2024 |
| Fecha del informe y/o queja | 13/06/2024 |
| Quejoso y/o informante | SANDRA MILENA OSSA AMARILES |
| Asunto | Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinariaLey 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículos 211 a 216. |

| Radicación | 018-2024 |
|-----------------------------|--|
| Investigado | LEONARDO FABIO GRANADA RAMIREZ |
| Cargo y dependencia | SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE |
| Cargo y dependencia | DOSQUEBRADAS |
| Lugar de los hechos | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE |
| Lugar de los riecrios | DOSQUEBRADAS |
| Fecha de los hechos | VIGENCIA 2022 |
| Fecha del informe y/o queja | 11 DE ENERO DE 2024 |
| Quejoso y/o informante | CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS |
| | Auto por medio del cual se dispone la prórroga de |
| Asunto | la investigación disciplinaria. Código General |
| radito | Disciplinario (Ley 1952 de 2019, modificada por la |
| | Ley 2094 de 2021) artículo 213. |

- EVIDENCIAS ALCANCE No. 3

CONSTANCIA SECRETARIAL

Dosquebradas, 03 de junio de 2025

El día 26 de mayo del 2025, se emite citación 047 - 2025 S-G mediante el cual se hace la citación al señor **NICOLÁS QUEJADA**, para que hiciera la ampliación y ratificación de la queja del proceso de radicación 003-2025, el día 03 de junio del 2025 a las 8:00 am.

CONSTANCIA SECRETARIAL

Dosquebradas, 03 de junio de 2025

El día 26 de mayo del 2025, se emite citación 049 - 2025 S-G mediante el cual se hace la citación al señor **JUAN RODRIGO BUSTOS GIRALDO**, para que hiciera la ampliación y ratificación de la queja del proceso de radicación 001-2025, el día 03 de junio del 2025 a las 10:00 am.

CONSTANCIA SECRETARIAL

Dosquebradas, 03 de junio de 2025

El día 26 de mayo del 2025, se emite citación 048 - 2025 S-G mediante el cual se hace la citación a la señora MARTHA ISABEL CARMONA VELEZ, para que hiciera la ampliación y ratificación de la queja del proceso de radicación 024-2024, el día 03 de junio del 2025 a las 9:00 am.

<u>Dosquebradas, 26 de mayo de 2025</u> <u>Citación 046-2025 S-G</u>

Señora
SANDRA MILENA OSSA AMARILES
samijavj@gmail.com
Dosquebradas

Asunto: Citación

Referencia: Expediente 037-2024

Dosquebradas, 26 de mayo de 2025 Citación 048-2025 S-G

Señora
MARTHA ISABEL CARMONA VELEZ
carmonavelezmarthaisabel@gmail.com
Dosquebradas

Asunto: Citación

Referencia: Expediente 024-2024

Dosquebradas, 26 de mayo de 2025

Citación 049-2025 S-G

Señor

JUAN RODRIGO BUSTOS GIRALDO APODERADO CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P

juan.bustos@chec.com.co notificaciones.judiciales@chec.com.co Dosquebradas

Asunto: Citación

Referencia: Expediente 001-2025

Dosquebradas, 26 de mayo de 2025

Citación 050-2025 S-G

Señora
MARIA TERESA AFANADOR RUEDA
0810teresa@gmail.com
Dosquebradas

Asunto: Citación

Referencia: Expediente 004-2025

Dosquebradas, 26 de mayo de 2025

Citación 047-2025 S-G

Señor NICOLAS QUEJADA M. niquemor@yahoo.com Dosquebradas

Asunto: CitaciónReferencia: Expediente 003-2025

<u>Dosquebradas, 21 de mayo de 2025</u> <u>Of 168 -2025</u> S-G

Doctora
NELCY SUSANA JARAMILLO TANGARIFE
Jefe de Talento Humano
Alcaldía Municipal
Dosquebradas

Asunto: Solicitud certificación historia laboral para 695-2023

Dosquebradas, 22 de mayo de 2025 Of 173-2025 S-G <u>Doctora</u>
<u>NELCY SUSANA JARAMILLO TANGARIFE</u>
<u>Jefe de Talento Humano</u>
<u>Alcaldía Municipal</u>
<u>Dosquebradas</u>

Asunto: Solicitud certificación historia laboral para 691-2023

Dosquebradas, 21 de mayo de 2025 Of 166 -2025 S-G

Doctora
NELCY SUSANA JARAMILLO TANGARIFE
Jefe de Talento Humano
Alcaldía Municipal
Dosquebradas

Asunto: Solicitud certificación historia laboral para 682-2023

- EVIDENCIAS ALCANCE No 4

DILIGENCIA DE AMPLIACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA QUEJA Y/O INFORME RENDIDA POR LA SEÑORA SANDRA MILENA OSSA AMARILES IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 42.121.324 EXPEDIDA EN PEREIRA.

Dosquebradas Risaralda, treinta de mayo de dos mil veinticinco (30/05/2025). Siendo las 08:05 am horas, comparece ante la Secretaría General de la Personería Municipal de Dosquebradas, la señora SANDRA MILENA OSSA AMARILES, identificada con cédula de ciudadanía número 42.121.324

- EVIDENCIAS ALCANCE No. 6





